SEGUNDO INFORME TECNICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCION DEL PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE DEL CONVENIO PARA LA CONCURRENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD EN LA ATENCION DE CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCION DE LARGA ESTANCIA DEL CONVENIO ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE

Presentado a:

SECRETARIA DE DESARROLLO INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

1. OBJETO DEL CONVENIO:

 CONCURRIR CON EL MUNICIPIO DE RESTREPO AL FINANCIAMIENTO DEL CENTRO DEPROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA DEL ADULTO MAYOR Y DELCENTRO DIA RECUPERANDO SABERES, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTESTERRITORIALES Y AGENTES QUE OPERAN CENTROS VIDA YCENTROS DE PROTECCIÓN

2. NUMERO DEL CONVENIO: 1.250.18.02-11361
3. FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 30/07/2025
 FECHA DE TERMINACION DEL CONVENIO: 31/12/2025

4. DATOS ACTUALIZADOS DEL CENTRO VIDA MUNICIPAL
 a. Nombre del centro vida: **Centro día Recuperando Saberes**
 b. Dirección y teléfono del centro vida: KM1 SALIDA AL AGRADO (FUNDACION EDEN DE LOS SABIOS)
 c. Coordinador del centro vida: ANGIE DANIELA RIVERA RIVERA
 d. Número de beneficiarios del centro vida: 24
 e. Días y horario de atención del centro vida: lunes a viernes de 7:30 am - 4pm

5. DATOS ACTUALIZADOS DEL CENTRO DE PROTECCION

a. Nombre del centro de protección: HOGAR VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE
b. Dirección y teléfono del centro de protección: KM1 SALIDA AL AGRADO (FUNDACION EDEN DE LOS SABIOS)
c. Naturaleza pública o privada: PUBLICA
d. Coordinador del centro de protección: ANGIE DANIELA RIVERA RIVERA

ALCALDÍA DE RESTREPO
VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

e. Número de beneficiarios del centro de protección: 24

6. CARACTERIZACION ACTUALIZADA DE BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE PROTECCION DE LARGA ESTANCIA

CENTRO VIDA

Listado de beneficiarios Centro Vida					
No.	**Cédula de ciudadanía**	**Nombres y apellidos completos**	**Fecha de nacimiento (D/M/A)**	**Edad**	**Categoría SISBEN (A1 A C18) o Listado Censal**
1	29399164	ANABEIBA PEREZ CARDENAS	15/03/1953	72	A5
2	6421892	CALIXTO URBANO	09/10/1951	73	A5
3	29959158	ELIZABETH FIGUEROAN SOLANO	15/07/1965	60	C4
4	29737798	MARIA ORFELINA ORTEGA BETANCOURT	11/05/1939	86	A3
5	3558204	JOSE JOAQUIN ARBELAEZ ARBELAEZ	11/12/1944	80	C12
6	6421513	BERNARDO FERNANDEZ	13/06/1950	75	B2
7	29740020	ROSALBA MUÑOZ PINO	28/12/1952	72	LISTADO CENSAL
8	16206687	HUMBERTO NUÑEZ	16/06/1948	77	LISTADO CENSAL
9	29949710	MANUEL TREJOS BENITEZ	17/09/1935	89	B2
10	6421675	RAMIRO ANTONIO GALVIS	03/07/1960	65	B3
11	38715066	ROSALBINA COLLAZOS SALDARRIAGA	10/06/1954	71	LISATDO CENSAL
12	2617457	GERMAN MORENO ORDOÑEZ	04/03/1940	85	B1
13	4522436	JOSE IVAN GUTIERREZ	12/02/1952	73	B6
14	29740833	LUZ DARY HOYOS CARMONA	14/07/1959	66	B1
15	6420172	NESTOR ORDOÑES	01/01/1944	81	B3

16	10213514	HERNAN VILLEGAS ALZATE	22/06/1947	78	A3
17	24280919	OLIVA MORENO	30/04/1930	95	B6
18	42023941	NOVIELA DE JESUS GUTIERREZ MORENO	06/04/1948	77	A4
19	2578978	ANTONIO LISANDRO SILVA	25/09/1958	66	B2
20	1115076037	ROSA ERIKA CERON GUTIERREZ	23/07/1940	85	B1
21	6091746	ELISEO MILLAN	10/10/1944	80	B6
22	1361576	DIEGO GUTIERREZ	05/03/1960	65	B3
23	1452838	FRANCSICO ANTONIO SANTACRUZ PAZ	22/10/1934	90	B3
24	29739079	CARLINA PAPAMIJA DE CERON	16/06/1948	77	B4

CENTRO DE PROTECCION

Listado de beneficiarios Centro de Protección					
No.	**Cédula de ciudadanía**	**Nombres y apellidos completos**	**Fecha de nacimiento (D/M/A)**	**Edad**	**Categoría SISBEN (A1 A C18)**
1	4708515	MANUEL MARIA FERNANDEZ ORTEGA	24/04/1939	86	B2
2	31869631	ANA RUTH GONZALEZ MUÑOZ	12/05/1952	73	B4
3	6264949	HERNAN MESIAS ARIAS	21/11/1955	69	B7
4	29740397	JOSEFINA MENESES ORTEGA	28/07/1947	78	LISTADO CENSAL
5	3661941	JOSE SALVADOR JARAMILLO HENAO	15/02/1946	79	LISTADO CENSAL
6	1256383	FABIO DE JESUS AGUIRRE GALLEGO	21/06/1948	77	B1
7	29735744	ANGELA GARCIA MURIEL	25/11/1931	93	LISTADO CENSAL
8	6422244	LUIS EDUARDO BUITRON	06/02/1946	79	LISTADO CENSAL
9	25308991	MARIA ORBILIA TORO	30/12/1929	95	LISTADO CENSAL
10	4609794	CARLOS NAIVER CASTRO CASTRO	14/03/1942	83	LISTADO CENSAL
11	6420637	ELIBERNEY LOPEZ RAMIREZ	11/12/1950	74	B4
12	70041610	JORGE LUIS MARTINEZ ARBELAEZ	05/05/1952	73	A1

13	524313	LUIS FELIPE YELA VALLEJO	08/12/1943	82	LISTADO CENSAL
14	22686366	MELIDA PADILLA CARRASCAL	01/01/1950	75	B1
15	2577543	PROSPERO URBANO VELASCO	23/05/1924	101	B2
16	13461249	CARLOS HENRY LONDOÑO GALLO	25/07/1961	64	A5
17	94268805	PLUTARCO GOMEZ MARTINEZ	26/01/1945	80	LISTADO CENSAL
18	4378940	JOSE DUVAN RAMIREZ GRAJALES	06/12/1957	67	LISTADO CENSAL
19	6423720	WILLIAM ROSERO GUERRERO	01/04/1970	55	B7
20	94270055	RUBEN CASTILLO MONTERO	28/11/1945	79	B1
21	4468858	NESTOR LONDOÑO OCAMPO	30/10/1946	78	C1
22	1114393292	ANA MARIA CANDELO	05/03/1935	90	LISTADO CENSAL
23	6420223	EDUARDO MENESES	13/10/1941	83	C2
24	14865188	VIRGILIO ALFONSO CASTILLO HOYOS	28/10/1958	66	A5

7. INFORME TECNICO: realizar descripción cualitativa y cuantitativa de la ejecución de las actividades específicas de los centros vida y/o centros de protección (detallarlas y describirlas, incluir registro fotográfico), de acuerdo al plan de trabajo aprobado

1.Garantizar la disponibilidad del talento humano conforme a los perfiles establecidos en la ficha técnica, especificaciones técnicas del objeto a contrataren cumplimiento de los dispuesto en cumplimiento de la resolución 000055 de 2018, su anexo técnico y la ley 1276 de 2009.

Con el propósito de asegurar una atención integral, digna y especializada para los cuarenta y ocho (48) adultos mayores beneficiarios del Municipio de Restrepo — distribuidos equitativamente entre el Centro de Protección Social (24 usuarios) y el Centro Día (24 usuarios)— se ha dispuesto un equipo interdisciplinario conformado por profesionales capacitados en áreas psicosociales, de salud, recreación y acompañamiento comunitario. Este equipo tiene como misión garantizar la adecuada prestación del servicio, así como la protección efectiva de los derechos fundamentales de las personas mayores, en coherencia con los principios de equidad, inclusión y respeto por la diversidad funcional.

En tal sentido, el modelo de atención integral implementado se fundamenta en un enfoque centrado en la persona, que busca responder de manera articulada, empática y humanizada a las múltiples necesidades de esta población en sus dimensiones física,

cognitiva, emocional y social. Con ello reconociendo que el envejecimiento se constituye como una etapa que requiere intervenciones específicas, sensibles y continuas, orientadas a preservar la autonomía, fortalecer el autocuidado y promover la participación activa de los adultos mayores en su entorno.

Este enfoque no solo contempla la prestación de servicios básicos, sino que incorpora estrategias de acompañamiento permanente, actividades significativas y espacios de escucha activa, que permiten valorar la historia de vida de cada usuario y construir procesos de atención personalizados. De tal modo, reafirmando el compromiso institucional de garantizar una calidad de vida saludable, activa y respetuosa, que dignifique el tránsito por esta etapa vital y fortalezca el tejido social en torno al cuidado y la inclusión de las personas mayores.

Conforme a lo anterior, se presenta a continuación el consolidado técnico de perfiles de aquellos individuos y profesionales que hacen parte del Talento Humano encargados o responsables del proceso de atención integral a los usuarios en el Municipio de Restrepo, esto discriminado acorde a las necesidades aportadas tanto para el Centro de Protección Social como el Centro Vida.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL		
Cargo	**Perfil**	**Cant.**
Talento Humano para la Orientación Psicosocial y Profesional de los Adultos Mayores y Coordinación Operativa del CPS. (Psicosocial). Prestación de Servicios.	Psicología.	1
Auxiliar de Enfermería Diurna – Cuidado y Atención Primaria en Salud. (Prestación de Servicios).	Técnico, Auxiliar de Enfermería.	2
Cuidadoras Nocturnas – Cuidado y Atención al AM. (Prestación de Servicios).	Bachiller.	1
Talento Humano para el proceso de Manipulación de Alimentos. Prestación de Servicios.	Bachiller.	1
Talento Humano para la atención en el CPS en los Servicios Generales. (Aseo y limpieza). Prestación de Servicios.	Bachiller.	1

CENTRO VIDA		
Cargo	**Perfil**	**Cant.**
Talento Humano para la Orientación Psicosocial y Profesional de los Adultos Mayores CV (Psicosocial). Prestación de Servicios Medio tiempo.	Psicología.	1
Talento Humano Profesional Especializado en la Atención y Cuidado del Adulto Mayor. (Gerontología). Prestación de Servicios.	Gerontóloga.	1
Talento Humano para el acompañamiento y orientación en salud primaria. (Auxiliar de Enfermería). Prestación de Servicios.	Técnico, Auxiliar de enfermería.	1
Talento Humano para el proceso de Manipulación de Alimentos. Prestación de Servicios.	Bachiller.	1
Talento Humano para la atención del CV en los Servicios Generales. (Aseo y limpieza). Prestación de Servicios.	Bachiller.	1
Talento Humano para el desarrollo de Jornadas para Fomentar el Envejecimiento en la parte de Salud Mental con el personal. Prestación de Servicios.	Bachiller, técnico	1
Personal de acompañamiento en remisiones médicas de los AM dentro y fuera del Municipio. (Prestación de Servicios).	Bachiller	1

Registro Fotográfico





2.Compra de víveres y abarrotes para el suministro de los complementos nutricionales diarios (am-pm) durante 60 días de atención.

Se llevo a cabo la entrega de elementos destinados al suministro de los complementos nutricionales diarios para los adultos mayores beneficiarios del centro, asegurando una atención continua y en coherencia con las orientaciones nutricionales establecidas. Esta acción permitió mantener la regularidad en el servicio y garantizar que cada usuario recibiera una alimentación adecuada y oportuna. La selección de los productos se realizó bajo criterios nutricionales definidos por el equipo interdisciplinario en articulación con la minuta patrón y los ciclos de menú diseñados por el profesional nutricionista, los refrigerios incluyen combinaciones balanceadas con enfoque de cardio metabólico y nivel de actividad física.

Registro Fotográfico





3.Insumos y materiales para el complemento del aseo de las instalaciones del CPS, Hipoclorito esponjas de brillo y de alambre, jabón lava loza, jabón en barra, liquido desengrasante, limpiones, escobas, traperos, guantes, tapabocas, bolsas para la basura, recogedor.

La entrega de esto elementos fueron destinados al mantenimiento y limpieza de las instalaciones del centro con el objetivo de garantizar condiciones optimad de salubridad, orden y bienestar tanto para los usuarios como para el equipo técnico, la selección de materiales se realizó bajos criterios de funcionalidad, durabilidad y eficiencia lo que permitió cubrir de manera adecuada las rutinas diarias de aseo en áreas comunes como cocina, baños y espacios de atención directa , en coherencia con los protocolos institucionales de higiene y bioseguridad.

La entrega de estos elementos fortaleció la capacidad operativa del personal encargado de la limpieza facilitando la ejecución de las tareas con mayor seguridad y eficacia, de igual forma se promovió un entorno físico digno libre de riesgos sanitarios que favorece la permanencia activa de los adultos mayores en espacios

Registro Fotográfico



4.Pago del talento humano: atención primaria en salud y aseguramiento-auxiliar de enfermería.

Durante el periodo evaluado, el área de enfermería ha desempeñado un papel esencial en la implementación de acciones orientadas al seguimiento clínico y bienestar integral de los adultos mayores residentes. Entre las funciones principales se destaca la realización diaria de valoraciones de signos vitales (tensión arterial, temperatura, pulso, y saturación de oxígeno) lo que a permitido monitoreo constante del estado de salud de cada usuario y la detección temprana de posibles alteraciones clínicas.

A si mismo se han ejecutado procedimientos de curaciones y cuidado de heridas especialmente en aquellos adultos mayores que presentan ulceras por presión u otras lesiones dérmicas, asegurando una atención oportuna y humanizada. Las auxiliares han

brindado un acompañamiento en actividades básicas de la vida diaria como en el baño, el vestido, y la alimentación priorizando a los usuarios con mayor grado de dependencia funcional. El registro sistemático de incidentes y cambios clínicos ha permitido una trazabilidad efectiva en cada caso, facilitando la articulación con el equipo interdisciplinario y la toma decisiones informadas en conjunto estas acciones reflejan un compromiso sostenido con la atención integral, la dignificación del cuidado y la mejora continua de la calidad de vida de los residentes.

Registro Fotográfico



5.Pago del talento humano-profesional en gerontología

El área de gerontología efectuó dentro del centro de protección social y Centro vida de Restrepo desarrollo un conjunto de intervenciones físicas adaptadas, orientadas a fortalecer la movilidad, prevenir el deterioro muscular y articular, y promover la autonomía en las actividades de la vida diarias. Las actividades incluyendo rutinas de movilidad articular, estiramiento, fortalecimiento muscular y ejercicios de equilibrio, componentes esenciales para reducir el riesgo de caída y mejorar la estabilidad corporal. Así mismo se incorporaron dinámicas de activación cardiovascular que favorecieron la circulación, la capacidad respiratoria y adopción d hábitos de autocuidado a nivel grupal, las sesiones se convirtieron en espacios de socialización y motivación, fortaleciendo vínculos entre los adultos mayores y generando un clima positivo que incremento la participación y redujo la resistencia frente al ejercicio.

Registro Fotográfico




6.Acompañamiento diurno para el apoyo al personal de atecnion primaria en salud (cuidadora)

En atención integral dirigida a los adulto mayores, se ha contado durante las jornadas de servicio con el acompañamiento permanente de una integrante del talento humano en calidad de apoyo en planta (cuidadora) su rol ha sido esencial para garantizar el bienestar físico y emocional de los residentes desarrollando actividades claves como el corte de uñas, e cuidado del cabello, la higiene facial el apoyo de rutinas de autocuidado y el acompañamiento en tareas básicas de la vida diaria en los diferentes roles. La presencia constante de esta cuidadora ha fortalecido la capacidad operativa del centro, mejorando la capacidad del servicio y consolidado un modelo de atención humanizada oportuna y cerrada en la persona mayor como sujeto de derechos

Registro Fotográfico





7. Desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas

Se llevaron a cabo diversas jornadas enfocadas e estimulación muscular y el desplazamiento físico, integrando ejercicios de movilidad y rutinas de gimnasia pasivo. Estas actividades se diseñaron con el objeto de prevenir complicaciones musculares y circulatorias favoreciendo la conservación de la autonomía funcional y la calidad de vida de los usuarios. Siguiendo las indicaciones técnicas del profesional s implementaron ejercicios periódicos de actividades física utilizando mancuernas pequeñas y medianas. Estas rutinas permitieron trabajar la fuerza

localizada, mejorar la resistencia y estimular el componente físico y deportivo de los adultos mayores.

Registro Fotográfico





CENTRO VIDA PARA LOS ADULTOS MAYORES.

1.**Construccion de minuta Nutricional para la alimentación de los adultos mayores**.

Se cuenta con una minuta nutricional estructurada por el Nutricionalita-Dietista de la Fundación ONG-LA RE, que contempla cinco momentos d consumo diario incluyendo dos tiempos de refrigerio, uno en la jornada matutina y otro en la vespertina. Estos espacios cumplen una función nutricional esencial y al mismo tiempo se ha consolidado como o oportunidades claves para la regulación metabólica, el acompañamiento emocional y la promoción de hábitos saludables

2.Compra víveres y abarrotes para el complemento nutricional y dietético durante 24 días de atención a los adultos mayores.

Se ejecuto la entrega de víveres abarrotes y otros productos esenciales destinados al proceso de alimentación de los adultos mayores beneficiarios del centro. Esta adquisición permitió garantizar la preparación de las tres comidas principales, (desayuno, almuerzo, y cena) de manera continua sin interrupciones asegurando una cobertura alimentaria integral acorde con las necesidades propias del envejecimiento.

Registro Fotográfico



3.Estimulacion cognitiva del color y evocación de experiencias e los adultos mayores /psicología)

Se efectuó un espacio de intervención psicosocial con enfoque lúdico con los adultos mayores beneficiaros en el que se trabajaron procesos de estimulación cognitiva y emocional a través e identificación de colores (vínculos y complemento a intervenciones previas en gerontología. La asociación de ideas y la evocación de experiencias cotidianas, actividades de memoria semántica-mediante el uso de letras y palabras.

Registro Fotográfico



4.Actividades deportivas, culturales, y recreativas.

Se consolido espacios recreativos de alto impacto para los adultos mayores beneficiarios del programa. Estas actividades se diseñaron con un enfoque integral buscando estimular tanto las capacidades físicas como las cognitivas de los usuarios mediante juegos de desafío mental y motriz (construcción) que forman parte de la dotación del centro. La planificación y ejecución de

estas dinámicas ajustaron a las condiciones individuales de los participantes garantizando incluso, y seguridad y participación activa.

Registro Fotográfico




5.Insumos y materiales para el desarrollo de actividades deportivas culturales y recreativas con los adultos mayores. Balones blandos, balones para juegos de manos, pesas pequeñas, pesas medianas, bafle mediano, juego de domino, juegos de parques, juego de damas chinas, juego de cartas, cartillas mándalas lápices de colores, antifaces.

Se reportó como la fundación ONG-LA RED garantizo la entrega de materiales destinados a la realización de actividades recreativas y lúdicas con los adultos mayores beneficiarios del centro de protección social y centro vida, esta dotación incluyo insumos esenciales, asegurando que las dinámicas se desarrollaron de manera segura, organizada y efectiva la provisión de estos elementos responde a la necesidad de contar con recursos adecuados que permitan la implementación de actividades de desarrollo integral.

Registro Fotográfico




6.Taller psicosocial sobre responsabilidad organizacional, enfocada en fortalecer el compromiso, la ética y el trabajo en equipo.

Las reuniones permitieron analizar las actividades ejecutadas y contrastarla con las necesidades reales de los usuarios, destacando que la responsabilidad organizacional exige que cada acción este acompañada de ética, compromiso y transparencia. Este ejercicio al tiempo se consolido como un proceso de emprendimiento el que se reafirmó la importancia de reconocer el valor de cada rol en la atención integral. Durante el encuentro se retomaron aspectos previamente discutidos e reuniones anteriores, especialmente vinculados al bienestar laboral y la prevención de la fatiga del equipo asistencial.

El proceso de seguimiento permitió identificar fortalezas e ejecución de las actividades, pero también visibilizar áreas, que requieren ajustes metodológicos y organizativos

Registro Fotográfico





Balance contable de la ejecución parcial del convenio.

El valor total del convenio suscrito, entre el Departamento del Valle -secretaria Desarrollo Social y Participación y el Municipio de Restrepo Valle Asciende a $57.600.000,00

Descripción	Valor
Valor total del aporte de la Gobernación del Valle del Cauca al Municipio de Restrepo Valle	$ 57.600.000,00
BALANCE FINANCIERO	
Cuota 1 (70%) pagado.	$40.320.000
Cuota 2 (30%) pendiente por cobrar	$17.280.000
(-) Descuento (estampilla prodeporte 2.5%)	$1.440.000
Valor parcial ejecutado de los aportes del Departamento	$ 57.600.000
Saldo pendiente por ejecutar	$0

FIRMA ALCALDE/ALCALDESA MUNICIPAL
Nombre completo: LUIS EDILMER ORTEGA MENESES
No. Cedula de ciudadanía:

Proyecto: Cecilia María Quijano Vivas – Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Reviso: Yesica Ceballos Navarro -Asesora Jurídica
Aprobó: Luis Edilmer Ortega Meneses-Alcalde